



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2025**

FOLIO N° 1440

LA PLATA, 4 MAR 2025

VISTO el expediente N° 4061-2042943/2024 por el cual se propicia la designación en carácter de reemplazante de Daiana Gisel ALBORNOZ para el cargo-MAESTRA INICIAL-, en el Jardín de Infantes N°6 "Hugo Stunz"; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Constanza ROCCUZZO, se encuentra haciendo uso de licencia por enfermedad, desde el 17 de febrero de 2025 y hasta 18 de marzo del 2025;

Que con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente Daiana Gisel ALBORNOZ;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que en consecuencia resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente gestión encuentra fundamento en el artículo 112 de la Ley N°14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase, por el período comprendido entre el 5 de marzo de 2025 y hasta el 18 de marzo del mismo año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín de Infantes N°6 "Hugo Stunz" dependiente de la Subsecretaría de Educación, de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCIÓN-, a la docente Daiana Gisel ALBORNOZ, DNI N° 36.571.551, Legajo N° 726.881; mientras dure la licencia por enfermedad otorgada a su titular Constanza ROCCUZZO, DNI N° 30.937.414, Legajo N° 17.269; quien, revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCIÓN.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0629